

MODELO NUM. 4.

*Observaciones sobre las bajas y aumentos que han tenido los ingresos calculados en el presupuesto de este distrito municipal aprobado para el año de \_\_\_\_\_ por el \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ cuyo por menor por capítulos aparece en el estado que va unido á la cuenta que presenta con esta fecha al ayuntamiento en virtud del artículo 107 de la Ley de 8 de enero de 1845.*

BAJAS.

Los 2,200 rs. que aparecen de menor ingreso en los 15,200 rs. calculados por los arbitrios é impuestos establecidos, proceden de las causas siguientes:

El impuesto de \_\_\_\_\_ reales en arroba de vino ó de aguardiente, aceite, carne etc., concedido por Real orden de \_\_\_\_\_ para \_\_\_\_\_ ha producido en los años anteriores, segun el último quinquenio, la suma de \_\_\_\_\_, pero en el corriente ha experimentado una baja de 1,200 rs. por el menor consumo que ha habido de dicho artículo (ó por tal causa que se espresará con claridad). Se adoptarán tales disposiciones (se indicarán las que hubiesen sido) para indagar si la baja pudo ser producida por defectos de que adoleciese la administracion del arbitrio, ó por descuido de los empleados que corrieron con la recaudacion de sus productos, resultando segun el expediente instruido al efecto de que se acompaña testimonio, que el menor ingreso de este ramo procede de las causas indicadas.

El arbitrio de romana ha sido arrendado en años anteriores en la cantidad de \_\_\_\_\_ y habiendo espirado el término del último contrato, se anunció nueva subasta para el dia \_\_\_\_\_ con arreglo al pliego de condiciones aprobado en \_\_\_\_\_ y bajo la cantidad de \_\_\_\_\_; pero no habiéndose presentado licitadores se procedió á nueva subasta, quedando rematado el arbitrio á favor de \_\_\_\_\_ por el término de \_\_\_\_\_ y en la cantidad de \_\_\_\_\_ cuyos extremos se justifican con el testimonio adjunto.

AUMENTOS.

Los 600 rs. recaudados de mas en los productos extraordinarios proceden del arbitrio de \_\_\_\_\_ mrs. en libra de carne, concedido por Real orden de \_\_\_\_\_ para tal objeto, cuyo ingreso total se calculó en el presupuesto en \_\_\_\_\_ de 1845.

El ALCALDE,

NOTA. Como las causas que ocasionen las bajas y aumentos pueden ser muy diversas, solo se presentan los casos anteriores por ejemplos, y para que se conozcan todos los extremos que han de comprender las esplicaciones del Alcalde. Si la baja en el ingreso procediese de morosidad en los pagos por parte de los arrendatarios de las fincas de propios, en este caso espresará el Alcalde las medidas que hubiese acordado para obligarles al pago de sus respectivos descubiertos, justificando sus actos por medio de un testimonio que presente el resultado de los expedientes que hubiese instruido al efecto.

MODELO NUM. 5.

*Observaciones respecto á las cantidades que han dejado de satisfacerse en el año de \_\_\_\_\_ por los créditos autorizados en el presupuesto aprobado para el mismo, por el \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_*

Los 10,788 reales librados de menos en dicho año y cuyo por menor por capítulos aparece en el estado que va unido á la cuenta que presento con esta fecha al ayuntamiento, en virtud del artículo 107 de la Ley de 8 de enero de 1845, proceden de las causas siguientes:

*Gastos obligatorios del Ayuntamiento.*

Se han dejado de librar 1,788 rs. en esta forma:  
1,000 rs. que dejaron de percibir D. F. \_\_\_\_\_ oficial de la secretaria, y D. F. \_\_\_\_\_ portero de la misma: el primero falleció el dia \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y el segundo cesó en dicho destino por acuerdo de \_\_\_\_\_ cuyas plazas no fueron provistas hasta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
788 rs. economizados en la cantidad consignada para los gastos de oficina é impresion.

*Policia de seguridad.*

Se han dejado de librar 900 rs. en esta forma:

200 rs. por el haber asignado á la plaza de uno de los dependientes de este ramo, dotada con \_\_\_\_\_ reales anuales, la cual ha estado vacante desde \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
700 rs. que se han ahorrado en el crédito aprobado para veredas extraordinarias, por no haber sido preciso librar para este objeto mas que la cantidad de \_\_\_\_\_

*Instruccion pública.*

900 rs. Esta suma procede de no haberse librado con cargo al crédito de \_\_\_\_\_ reales aprobado para gastos extraordinarios de las escuelas mas que la cantidad de \_\_\_\_\_ á que ascendieron las obras ejecutadas en las mismas con arreglo á los presupuestos formados por el arquitecto del ayuntamiento.

*Obras públicas.*

1,400 rs. Esta cantidad se ha economizado en la obra de la alcantarilla de tal punto \_\_\_\_\_ cuyo importe se calculó en el presupuesto aprobado para este año en la cantidad de \_\_\_\_\_. Anunciada la subasta para la ejecucion de dicha obra con arreglo al pliego de condiciones aprobado, quedó rematada el dia \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en favor de D. \_\_\_\_\_ por la cantidad de \_\_\_\_\_ reales á satisfacer en tantos plazos; cuyos extremos se justifican con el testimonio adjunto del expediente instruido al efecto.

etc. etc.  
de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
**ADVERTENCIA.** Por el mismo orden se espresarán las diferencias que hubiere en los demas artículos del presupuesto. (Se continuará.)

*Continúa la Instrucción para los alcaldes y Depositarios ó Mayordomos de los Ayuntamientos en la ordenacion de sus respectivas cuentas, y reglas á que se sujetarán las secretarías de dichas corporaciones al intervenir los ingresos y gastos del presupuesto.*

**MODELO NUM. 6.**

**DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE**

**CUENTA DEL AÑO DE 18**

*Cuenta justificada que yo D. Depositario del Ayuntamiento, doy al mismo con arreglo al artículo 108 de la ley de 8 de enero de 1845, de la existencia que resultó en la Depositaria de mi cargo en fin de cantidades ingresadas desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre del año pasado de lo satisfecho por cuenta de las obligaciones del presupuesto de gastos municipales de este aprobado por en y existencia que quedó en la Depositaria para el corriente año de á saber:*

CARGO.	Rs. vn.
Primeramente son cargo cuarenta y un mil doscientos cuarenta reales vellon que resultaron existentes en la Depositaria de mi cargo en fin del año anterior de ..... segun aparece de la cuenta de dicho año rendida por mí en ..... y remitida al Ayuntamiento con oficio de.....	41,240
Item son cargo setenta y dos mil seiscientos reales á que ascienden las cantidades ingresadas en mi poder en todo el año de esta cuenta por los diferentes ramos y conceptos que por menor espresan las relaciones de cargo que acompañan y acreditan las cartas de pago y cargarémes que ha firmado é intervenido la secretaria del citado Ayuntamiento: á saber:	
Por productos ordinarios de propios, segun relacion núm. 1.º.....	8,700
Por id. de montes, segun id. núm. 2.....	1,000
Por id. de arbitrios é impuestos establecidos, segun id. núm. 3.....	13,000
Por id. de beneficencia, id. núm. 4.....	1,300
Por id. de instruccion pública, id. núm. 5.....	800
Por productos extraordinarios, id. núm. 6.....	17,000
Por id. para cubrir el déficit del presupuesto, núm. 7.....	30,800
<b>TOTAL CARGO.....</b>	<b>113,840</b>

**DATA.**

Son data setenta y cinco mil ochocientos setenta reales pagados por mí en todo el año de ..... á los establecimientos, dependencias, corporaciones é individuos que tienen señalados haberes y asignaciones en el presupuesto de este (ciudad ó pueblo) segun por menor espresan las relaciones de data que acompañan y acreditan los documentos intervenidos por la secretaria del Ayuntamiento: á saber:

**GASTOS OBLIGATORIOS.**

*Del ayuntamiento.*

Satisfecho por los conceptos siguientes, segun relacion núm. 1.º

Sueldos de secretaria .....	4,000	} 6,100
Gastos .....	1,000	
Suscripciones .....	488	
Gastos extraordinarios.....	612	

*Policia de seguridad.*

Satisfecho por los conceptos siguientes, segun relacion núm. 2.

Sueldos .....	700	} 1,000
Gastos .....	300	

*Policia urbana.*

Satisfecho por los conceptos siguientes, segun relacion núm. 3.

Alumbrado..	Sueldos.....	2,000	} 8,000
	Gastos.....	6,000	
Limpieza ...	Sueldos.....	1,000	} 4,000
	Gastos.....	3,000	
Arbolado...}	Salarios.....	500	} 1,100
	Gastos.....	600	

**Instruccion pública.**

Satisfecho por los conceptos siguientes, segun relacion núm. 4.

Sueldos.....	7,000	}	8,400
Gastos.....	1,400		

**Beneficencia.**

Satisfecho por gastos de este ramo, segun relacion núm. 5..... 1,420

**Obras públicas.**

Satisfecho por id., segun relacion núm. 6..... 6,600

**Correccion pública.**

Satisfechos por los conceptos imprevistos, segun relacion núm. 7.

Asignaciones.....	2,000	}	4,000
Gastos.....	2,000		

**Montes.**

Satisfechos por los conceptos siguientes, segun relacion núm. 8.

Salarios.....	2,000	}	5,000
Gastos.....	3,000		

**Cargas.**

Satisfechos por este concepto, segun relacion núm. 9..... 4,250

**GASTOS VOLUNTARIOS.**

**Obras de nueva construccion.**

Satisfechos por gastos de dichas obras, segun relacion núm. 10..... 12,000

**Imprevistos.**

Satisfechos por este concepto, segun relacion núm. 11..... 4,000

**TOTAL DATA..... 65,870**

**RESUMEN.**

Importa el cargo.....	113,840
Idem la data.....	65,870
<b>SALDO Ó EXISTENCIA.....</b>	<b>47,930</b>

De forma, que importando el cargo ciento trece mil ochocientos cuarenta reales y la data la cantidad de sesenta y cinco mil ochocientos setenta, justificada con tantos documentos que acompañan á las relaciones respectivas, segun queda demostrado, resulta por saldo de esta cuenta en fin de (el año en letra) la cantidad de cuarenta y siete mil novecientos setenta reales, de cuya existencia me hago cargo por la primera partida en la cuenta sucesiva del año de (en letra) para igualacion de la presente, la cual es cierta y verdadera á mi saber y entender, salvo error de pluma ó suma, y así lo juro y firmo en á de de

El Depositario del Ayuntamiento de

Don Secretario del Ayuntamiento de

La cuenta que precede está en un todo conforme con los libros de intervencion de la secretaria de mi cargo, y los documentos de justificacion que á ella acompañan son exactos y legítimos, de que certifico para los efectos oportunos en á de 18

V.º B.º

EL ALCALDE,

(Se continuará.)

MADRID.—Imprenta de Manuel Pita, calle de la Madera Alta, núm. 42.

Continúa la Instrucción para los alcaldes y Depositarios ó Mayordomos de los Ayuntamientos en la ordenacion de sus respectivas cuentas, y reglas á que se sujetarán las secretarias de dichas corporaciones al intervenir los ingresos y gastos del presupuesto.

MODELO NUM. 7.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

Carpeta del cargo.

por rs. vn. 72,600.

MODELO NUMERO 8.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

PRODUCTOS ORDINARIOS DE PROPIOS.

Relacion de cargo de las cantidades recaudadas por productos del espresado ramo, con deduccion del 20 por 100 y demas contribuciones que pagan al Estado, á saber:

		Rs. vn.
Enero 5.	Cobrado en este dia de D. N. por alquileres desde tal á tal fecha de la casa sita en que le está arrendada en precio de y á pagar en tales plazos, segun cargaréme núm.	1200
24.	Id. id. de D. N. por el arrendamiento vencido en tal fecha de la tierra, sita en á razon de tanto al año, y á pagar en tal y tal plazo, segun cargaréme núm.	800
Febrero 3.	Id. id. de D. N. por los réditos de tal á tal fecha del censo á su cargo, impuesto en tal tiempo sobre tal finca á razon de 3 por 100 al año y á pagar en tal forma, y tales plazos segun cargaréme número	1000
Marzo 18.	Id. id. de D. N. por los alquileres de tantos meses vencidos en de la posada pública que le está arrendada en tanto al año á pagar en tal forma, segun cargaréme núm.	640
Mayo 31.	Id. id. de D. N. por el arrendamiento de tal á tal fecha de la dehesa tal que le está arrendada para pas:o á razón de tanto y á pagar en tales fechas segun cargaréme núm.	2560
Junio 10.	Id. id. de D. N. por alquileres de tal á tal época de la casa sita en que le está arrendada á razon de tanto al año, y pagar en tales plazos, segun cargaréme núm.	650
	SUMA	12700

A deducir.

Marzo 31.	Por la contribucion de tal, impuesta sobre tal finca, correspondientes á tales meses y á razon de tanto de cuota anual, cuyo pago se ha hecho en la Tesorería ó (Depositaria) de Rentas, y de cuya cantidad me hago cargo en la cuenta particular de contribuciones....	1000
	Por el 20 por 100 de los productos de propios hasta esta fecha, deducida la contribucion de cuyo importe se ha entregado en Tesorería y me hago cargo de él en cuenta de contribuciones.....	1040
Junio 30.	Por la contribucion tal, impuesta sobre correspondiente á tal época etc. etc.	825
	Por el 20 por 100 de propios hasta esta fecha, deducida la contribucion de etc.....	1135
	LIQUIDO PRODUCTO	8700

de de 18

El Depositario,

Está conforme con los documentos que acompañan.

El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º  
El Alcalde,

NOTA. Del mismo modo se formará la relacion de ingresos por productos ordinarios de montes y la de los arbitrios é impuestos establecidos.

MODELO NUM. 9. AÑO DE

AYUNTAMIENTO DE

Número

El Depositario de dicho Ayuntamiento

Recibí

(Aquí se hará toda la espresion que convenga para deducir la procedencia del pago, sugeto ó corporacion que entrega, y liquidacion ú orden en virtud de la cual se verifique.)

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número debiendo tomarse razon de la presente en la secretaria de ese Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del alcalde no será legal esta carta de pago.

de de 18

El Depositario,

Son rs. vn.

Tomé razon.  
El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º  
El Alcalde,

MODELO NUM. 10.

AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

Número

El Depositario de este Ayuntamiento

Me hago cargo en la cuenta de la Depositaria que me está conferida, de reales céntimos que he recibido de

(Se hará la misma espresion que contenga la carta de pago.)

De cuya cantidad he firmado con esta fecha la equivalente carta de pago bajo el propio número que tiene este cargaréme, causando ambos documentos un solo efecto y cargo.

de de 18

El Depositario,

Cargaréme referente á carta }  
de pago número } Por rs. vn.

Está conforme.  
El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º  
El Alcalde,

MODELO NUM. 11.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

PRODUCTOS ORDINARIOS DE BENEFICENCIA.

*Relacion de cargo de las cantidades recaudadas por productos del espresado ramo, á saber :*

			<u>Rs. vn.</u>
Enero	10.	Ingresado en este dia en la Depositaria del Ayuntamiento, como cobrado de D. N. por alquileres de tal á tal época de la casa sita en que le está arrendada en tanto al año, y á pagar en tal y tal plazo, segun cargaréme núm. ....	50
Febrero	20.	Id. id. id. cobrados de D. N. por los réditos de tal á tal fecha del censo á su cargo, impuesto en tal tiempo sobre tal ó cual finca á razon de 3 por 100 al año, y á pagar en tal forma y á tales plazos, segun cargaréme núm. ....	30
Marzo	6.	Id. id. id. cobrados de D. N. (por el concepto que sea) segun cargaréme núm. .... etc. etc. etc.	70
			<hr/> 150
Diciembre	31.	Ingresado durante el año actual en el establecimiento de por las rentas y arbitrios que tiene á su favor, segun su cuenta particular que acompaña á la relacion de data, núm.	1,000
Diciembre	31.	Id id. en el de por id. id. segun id. id. núm. de de 18	150
			<hr/> 1,300

Está conforme con los documentos que acompañan.  
El Secretario del Ayuntamiento,

El Depositario,

V.º B.º  
El Alcalde,

(Se continuará.)

*Continúa la Instrucción para los Alcaldes y Depositarios ó Mayordomos de los Ayuntamientos en la ordenación de sus respectivas cuentas, y reglas á que se sujetarán las secretarías de dichas corporaciones al intervenir los ingresos y gastos del presupuesto.*

**MODELO NUM. 12.**

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

**PRODUCTOS ORDINARIOS DE INSTRUCCION PUBLICA.**

*Relacion de las cantidades recaudadas por productos del espresado ramo, á saber:*

	<b>Rs. vn.</b>
Enero 21. Cobrado en este dia de D. N. por alquileres de tal á tal fecha de la casa sita en que le está arrendada en tanto al año y á pagar en tales plazos, segun cargaréme núm. ....	80
30. Idem de D. N. por los réditos de tal á tal fecha del censo á su cargo impuesto en tal tiempo, sobre tal finca á razón del 3 por 100 al año, y á pagar en tales plazos, segun cargaréme número .....	220
Febrero 7. Idem de D. N. (por el concepto que sea) segun cargaréme núm. ....	500
<b>TOTAL .....</b>	
	<b>800</b>

de

de 18

El Depositario,

Está conforme con los documentos que acompañan.  
El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º  
El Alcalde,

**NOTA.** Del mismo modo se formarán las relaciones de ingresos por productos extraordinarios. Por id. para cubrir el déficit del presupuesto.

**MODELO NUM. 13.**

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

**Carpeta de la data.**

por *rs. vn.* 65,870.

**MODELO NUMERO 14.**

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

AÑO DE

**GASTOS OBLIGATORIOS DEL AYUNTAMIENTO.**

*Relacion de data de las cantidades satisfechas por los mencionados gastos, á saber:*

Enero 15. Satisfecho en este dia á D. N. por los gastos de oficina de este Ayuntamiento correspondientes de tal á tal fecha, á razon de tanto que importa su consignacion anual, en virtud de cuenta particular de dicho interesado, y segun libramiento núm. ....	300
31. Idem á los empleados de este Ayuntamiento por sus haberes de tal á tal fecha, segun libramiento y nómina núm. ....	2,500
Febrero 10. Id. id. á D. N. por las obras ejecutadas en el edificio que ocupa el Ayuntamiento, rematadas por aquel en pública subasta, y en virtud de escritura de tal fecha, segun libramiento núm. ....	700
Marzo 10. Id. id. á D. N. por (se espresará el concepto que sea, plazos, condiciones y demas circunstancias del pago) segun libramiento núm. ....	1,520
15. Id. id. de D. N. por (se hará toda la espresion necesaria segun libramiento núm. ....	1,080
<b>TOTAL .....</b>	
	<b>6,100</b>

de

de 18

El Depositario,

Está conforme con los documentos que acompañan.  
El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º  
El Alcalde,

**NOTA.** Del mismo modo se formarán las relaciones de pagos por gastos obligatorios de policia de seguridad.

- Idem de policia urbana.
- Idem de instruccion pública.
- Idem de correccion pública.
- Idem de obras públicas.
- Idem de montes.
- Idem de cargas.
- Gastos voluntarios de obras nuevas.
- Idem imprevistos.

**MODELO NUM. 15.**

**AYUNTAMIENTO DE** \_\_\_\_\_

**AÑO DE** \_\_\_\_\_

**Don** \_\_\_\_\_

**Alcalde del mismo** \_\_\_\_\_

**El Depositario de este Ayuntamiento D. \_\_\_\_\_** **satisfará de los fondos que obran en su poder á D. \_\_\_\_\_**

**(Aquí se espresará el objeto del pago, con todas las circunstancias y espresion necesarias.)**

**Y en virtud de este libramiento, tomada razon por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibi del interesado, se datará V. en su cuenta de fin de año los mencionados (se repite la cantidad.)**

**de \_\_\_\_\_ de 18 \_\_\_\_\_**

**Firma del Alcalde.**

**Son rs. vn.** \_\_\_\_\_

**Tomé razon.**  
**El Secretario del Ayuntamiento,**

**Recibi,**  
**Firma del interesado.**

**MODELO NUM. 16.**

**DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE** \_\_\_\_\_

**AÑO DE** \_\_\_\_\_

**Nómina de los haberes que corresponden á los empleados de la Secretaría del mismo en el mes de** \_\_\_\_\_

**Rs. vn.**

<b>Secretario D. . . . .</b>	<b>al respecto de</b>	<b>rs. anuales . . . . .</b>	<b>»</b>
		<b>Firma del interesado.</b>	
<b>Oficial 1.º D. . . . .</b>	<b>al respecto de</b>	<b>etc . . . . .</b>	<b>»</b>
		<b>Firma del interesado.</b>	
<b>Portero 1.º D. . . . .</b>	<b>al respecto de</b>	<b>etc. . . . .</b>	<b>»</b>
		<b>Firma del interesado.</b>	
		<b>Alguaciles.</b>	
<b>Cabo D. . . . .</b>	<b>al respecto de</b>	<b>etc. . . . .</b>	<b>»</b>
		<b>Firma del interesado.</b>	

**Importa esta nómina la cantidad de \_\_\_\_\_ que han percibido los individuos comprendidos en ella bajo su respectiva partida, y en virtud de libramiento espedido con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ por el Alcalde.**  
**El Depositario,**

**MODELO NUM. 17.**

**DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE** \_\_\_\_\_

**AÑO DE** \_\_\_\_\_

**GASTOS OBLIGATORIOS DE BENEFICENCIA.**

**Relacion de data de las cantidades satisfechas por los mencionados gastos, á saber :**

<b>Diciembre 31. Satisfecho durante el año actual en el establecimiento de</b>	<b>particular que acompaña con el núm. . . . .</b>	<b>segun su cuenta</b>	
<b>Id. id. en el de</b>	<b>segun id. núm. . . . .</b>		<b>570</b>
<b>Id. id. en el de</b>	<b>segun id. núm. . . . .</b>		<b>660</b>
			<b>190</b>
		<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1,420</b>

**Está conforme con los documentos que acompañan.**  
**El Secretario del Ayuntamiento,**

**V.º B.º**  
**El Alcalde,**  
**El Depositario,**

**(Se continuará.)**